

AMBIENTE

MARÍA EUGENIA GIL BEROES

ambiente@talcualdigital.com

A UN MES DEL 12F: "EL DESTINO MÁS CHÉVERE: VENEZUELA"

Mintur insiste en depredar La Tortuga

► Plan Maestro Turístico comprende la construcción de 1.200 habitaciones 100% ecológicas, restaurantes, baños, etc, etc...

► Estas iniciativas en el Caribe favorecen la formación de paraísos fiscales y la obtención de ganancias rápidas de narco-contratos

Mintur, en una nota de prensa emitida el jueves 13-3-2014, dio a conocer que ese despacho va a invertir más de Bs 120 millones en la recuperación de aeropuertos en La Tortuga y La Blanquilla. El anuncio fue realizado durante una inspección *in situ*, que hicieron el miércoles 12 de marzo los ministros de Transporte Acuático y Aéreo, Hebert García Plaza; Turismo, Andrés Izarra; y los presidentes de Bolivariana de Puertos, Wilfredo Marín Meza, y el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (IN-AC), Pedro González. Igualmente la nota indica que el despacho de turismo "ha desarrollado un "Plan Maestro Turístico en la isla La Tortuga" que com-

prende la construcción de 1.200 habitaciones 100% ecológicas, restaurantes, módulos de baños, módulos para los turistas, espacios de información y módulos para los pescadores; con fines de promover el desarrollo turístico de este espacio paradisíaco del Caribe venezolano". Se espera que "la construcción de los 1.200 metros de la pista provisional en La Tortuga culmine en julio... estas actividades forman parte de un proyecto final que incluye una pista de 3 mil metros, la construcción de un terminal aéreo internacional y un muelle multimodal, para la llegada de pescadores y ferrys". www.mintur.gob.ve ¿Qué dirá la gente de PDVSA que financió un trabajo para su preservación? (ver *TalCual* 12/8/13, Las islas: objetos de conservación)

CARIBE SUR

De acuerdo con los ambientalistas de Caribe Sur, estos trabajos promueven la destrucción de ecosistemas que forman parte del patrimonio natural nacional y que han sido identificados como prioridades de conservación ambien-

tal en el convenio firmado recientemente entre el Estado venezolano y el Fondo Mundial para el Medio Ambiente. Resulta inexplicable que ante la severa crisis socioeconómica que atraviesa el país (inseguridad, inflación, falta de servicios, etc.) y el consecuente cierre de líneas aéreas y aeropuertos (Ej. Carúpano) Mintur pretenda desarrollar proyectos que desbordan la capacidad de carga de estos frágiles ecosistemas para atender una demanda casi inexistente o un turismo elitescos.

FUNDACIÓN LA TORTUGA

Ya se tuvo una dolorosa experiencia (2007), con la destrucción indolente de margas fosilíferas plio-pleistocénicas, cuando se intentó construir una vía de penetración que atravesaría la isla de sur a norte, y la cual fue detenida, en seco, por el mismo Hugo Chávez, a raíz de las denuncias realizadas en su momento. El daño no puede ser reparado. MinAmb instó y supuestamente multó a Mintur, por autorizar la obra sin los estudios ambientales pertinentes. Para el momento se en-

vió a todos los entes gubernamentales informes pormenorizados e incluso una propuesta de cambio de zonificación. Nunca obtuvimos respuesta. La premura con que ahora se quiere intervenir la isla La Tortuga, y también La Blanquilla, hace presumir que la inminente explotación turística de la isla no tendrá un final ambientalmente adecuado (Ver *TalCual*, Islas en riesgo I y II del 8/7/13 y 5/8/13).

ALEXANDER LUZARDO

El proyecto no es nuevo, personalmente conozco varios intentos para el ecocidio de las islas, incluso antes de la llegada de este gobierno. El primero fue en 1998, propuesto por un grupo de inversionistas vinculados al lavado de capitales. En abril de 1999 hubo otro con personas vinculadas al Ejecutivo nacional y la Comisión de Ambiente y Ordenación del territorio del Senado, con apoyo de la bancada oficial, volvió a rechazar el proyecto. En los años 2003 y 2004, se volvió a insistir: En el 2005 el ministro de Turismo del momento, Coronel retirado Cas-

tro Soteldo, retomó el proyecto y ese sí generó daños en La Tortuga, pero igualmente fue desaprobado debido a los argumentos presentados por organizaciones ambientalistas. En el 2007 fue rechazado, incluso por la bancada oficialista de la Asamblea Nacional, por el peso de las razones ambientales y porque el proyecto favorecía la creación de un garito. Sostengo, desde 1988, que los proyectos presentados, como los aeropuertos en las islas caribeñas, forman parte de un reparto de contratos en sectores, vinculados al gobierno nacional, que no han participado en otras áreas ya repartidas como: la petrolera, la minera y las mega-infraestructuras. Estas iniciativas en el Caribe favorecen la formación de paraísos fiscales, la obtención de ganancias rápidas de narco-contratos y por supuesto el narcotráfico. En otras palabras, el amplio desarrollo de la geopolítica del narco-turismo, muchas veces vinculado a proyectos políticos asociados con sectores económicos y altos funcionarios de los estados (Ver *TalCual*, 3/2/14).

